RESOLUCIÓN N° 721 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 29 de agosto de 2.014.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación N°27/14, del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 39/2013 y sus modificaciones, referente a la Contratación Directa N° 09/2014 "Adquisición de Pinturas y Colorantes" de fecha 26 de agosto de 2014 y el Memorándum Nº 447/2014 de fecha 27 de agosto de 2014 de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), y

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario adquirir Pinturas y Colorantes solicitadas por las distintas dependencias del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" 2do LLAMADO, a la firma GRANDES PINTURERÍAS CONTEC de Domingo Gastón con RUC N° 3510043-5, por un monto total de Gs. 25.484.000 (Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Dirección de Contrataciones informa que ha efectuado la revisión del Dictamen de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, el monto total a adjudicar asciende a la suma de Gs. 25.484.000 (Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil), contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), según CDP Nº 064/2014.

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

David Gómez
Secretario General

RESOLUCIÓN N° 721 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" 2do LLAMADO, a la firma GRANDES PINTURERÍAS CONTEC de Domingo Gastón con RUC N° 3510043-5, por un monto total de Gs. 25.484.000 (Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria ★ Secretaría General ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

David Gómez
Secretario General

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del IPTA